

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. DE SERVICIOS GENERALES (SE ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 33 **Ejercicio:** 2019

CUDAP: EXP-HCD 1164/201.

ORDEN DE COMPRA

Número: 143

Ejercicio: 2019

Fecha: 15/10/19

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 168 / 2019 de fecha 2 de Octubre de 2019.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: EL CACIQUE LIMPIEZA S.R.L.

CUIT: 30710819552

Domicilio: GODOY CRUZ 2949 - 1° DEPTO 12 CABA

Teléfono: 4628-6956

Fax:

E-Mail: info@elcaciquelimpieza.com.ar

REGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	100	Unidad	ARMAZON DE MOPAS DE BARRIDO: Armazón profesional de 100 cm.	\$328,97	\$32.897,00
2	1	120	Unidad	BALDES PLASTICOS: de 12 litros reforzados, Marca ROMYL, aproximadamente de largo 30 cm, alto 27 cm y diámetro 29,5 cm.-	\$86,71	\$10.405,20
17	1	350	Unidad	ESPONJA: para lavado multipropósito, de alta durabilidad, de uso doble faz, suave (amarillo) y abrasivo (verde cuadrulado). Marca MAKE. En envases individuales.	\$9,64	\$3.374,00
18	1	200	Par	GUANTES DE GOMA: de color naranja, interior afelpado de puro algodón, calce anatómico, exterior antideslizante y borde antigoteo. Marca MAKE. El par envasado individualmente. 100 talle s y 100 talle M.	\$51,40	\$10.280,00
26	1	200	Unidad	PALAS CON MANGO: para residuos, totalmente de plástico, con cabo handy de 120 cm de altura incorporado. Marca ROMYL	\$89,49	\$17.898,00

ORDEN DE COMPRA

29	1	200	Unidad	PLUMEROS: negros N°1, seis vueltas de pluma negra que cubran un peso de 120grs. Excelente calidad.	\$734,87	\$146.974,00
31	1	250	Unidad	REPUESTO BARREDORA: barredora plana formada por 5 (cinco) hileras con flecos de distinto largo compuesto por fibras huecas 100% fibra de algodón. De 1 (uno) metro de largo. Marca SMART	\$446,47	\$111.617,50
33	1	200	Unidad	SECUESTRANTE DE POLVO: líquido para tratamiento de mopa, mechudos de barridos y franelas; efectivo para todo tipo de superficies con o sin acabado, de secado rápido, atrapa y retiene la suciedad y el polvo queda depositado en la superficie; sin dejar película grasosa, limpia lustra y protege el acero inoxidable. Con aroma agradable. Bidon x 5 litros	\$1.468,00	\$293.600,00
38	1	700	Unidad	TRAPO DE PISO: de puro algodón, color blanco pesado (sin fibra de nylon). Medidas aproximadas: largo 48 cm x ancho 60 cm. Marca FRANCIOSA	\$42,10	\$29.470,00

SON PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE CON 70/100 CTVOS.

TOTAL: \$ 656.515,70

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los bienes serán entregados en los edificios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa coordinación con la Dirección de Servicios Generales al teléfono 6075-7100 int.5072.

Las descargas y entregas de los bienes será con personal propio en el lugar y horario que se hubiera determinado.

El costo del flete y descarga estará a cargo del adjudicatario.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (6) meses

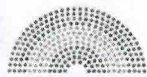
Las entregas serán parciales, según los requerimientos de la Dir. de Servicios Generales. El plazo para la primera entrega parcial será dentro de los QUINCE (15) días hábiles a contar desde la fecha de suscripción y retiro formal de la O.C. El plazo máximo para la totalidad de la entrega es de SEIS (6) MESES a contar desde la fecha de suscripción y retiro formal de la O.C. Estableciendo una entrega por mes, con un plazo máximo de quince días hábiles desde el requerimiento.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

2.9.6 / 2.9.1



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General

Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

Se podrá facturar de forma mensual coincidente con la cantidad de solicitudes de requerimiento emitidas.

GERMÁN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 4/11/2019

FIRMA [Firma] SALINA PASCO

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

OR CACIYUW LIMPIEZA S.R.L

